

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 3 de febrero de 2014, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, Planta Baja, de Sevilla:

Interesado: Manuel Antonio Correa Sánchez.
Expte.: 11/4886/2013/AP/99.
Fecha: 15.11.2013.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: José Antonio Quero Leal.
Expte.: 41/5100/2013/AP/99.
Fecha: 15.11.2013.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Mercedes Cortes Santiago.
Expte.: 18/4679/2013/AC/99.
Fecha: 13.11.2013.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Moisés de Dios Funes Heredia.
Expte.: 18/4679/2013/AC/99.
Fecha: 13.11.2013.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Sevilla, 3 de febrero de 2014.- El Director General, José Antonio Varela González.